

¿POR QUÉ SOY YO POBRE? Lo que significa para nuestra provincia el na aumento de las tarifas de Alar a Santander LAS FUERZAS VIVAS DE CASTRO

Dicen que yo alzaprimo a las masas. Veamos por qué.

Hace más de cincuenta años predicaba Van Tricht, a los ricos: "Todos los obreros del Mundo están unidos para dar la batalla al capital. Ellos han probado sus músculos, y ven que valen tanto como los vuestros; probado su inteligencia, y se han cerciorado de que vale más que la vuestra... La fuerza intelectual y material está en poder de ellos. Con la misma velocidad que un conejo es muerto por las manos hábiles de vuestra cocinera, así un obrero es capaz de hacer patallar a un señorito."

El clero, gritaba el cardenal Gibbons, de Baltimore, ha abandonado al pueblo y se ha entretenido en hacerle la olla gorda a los ricos, como si nosotros tuviéramos que hacer zelemas al capital.

La Iglesia, decía el arzobispo Ireland, debe estar al lado de todas las ideas, por muy avanzadas que sean éstas. Nosotros no tenemos nada que perder.

Y todavía más allá, el ilustre penitenciario de Viena: "Los ejércitos no sirven en el Mundo mas que para defender a los ricos."

¿Cómo la hipocresía reinante, luego de oír a los príncipes de la Iglesia, se atreve a decir que yo alzaprimo a los obreros?

Son estas verdades terribles; verdades como templos, en expresión vulgar; verdades que no quieren oír los fariseos.

El género humano, que adora a Jesucristo, hijo de un obrero, Dios y hombre, nacido en un pesebre, no puede preguntar, en la lucha social que agita al Mundo, si el que está al lado suyo es creyente o ateo, budista o mahometano.

Vamos al avance de las ideas y de las grandes libertades.

Hay en el Mundo una gran interrogante.

¿Por qué soy yo pobre?

La fe, hace siglos, nos está diciendo que tenemos que aguantar las tribulaciones; que sufrir el infortunio con paciencia y resignación cristiana.

Y el caso es que nosotros acatamos reverentes la fe.

Pero se abren a nuestros ojos grandes cabarets de lujo, donde la orgía y el vicio tienen sus palacios...; escaparatés llenos de joyas espléndidas y magníficas nos ciegan con su luz; se nos pone ante la vista pieles y telas riquísimas, mientras nosotros vamos muertos de frío; por todas partes se nos presentan suntuosos manjares, mientras nosotros apenas tenemos que llevarnos a la boca.

Todo esto es una provocación.

¿Por qué soy yo pobre?

He trabajado durante cincuenta años en las minas, en el campo, en el mar, en la oficina, en el taller... En ellos me he dejado pedazos de mi piel. A estas horas, para malcomer, tengo que mendigar en la vía pública; tengo que valerme, viviendo en una cueva, de la limosna de los señores.

¿Por qué soy yo pobre?

No he tenido vicios; no he dilapidado el dinero que, a cuenta gotas, me daban mis patronos.

La sociedad cristiana, iluminada como una noche de espléndida luna o como un día magnífico de sol, no ha querido dar al pueblo la solución de sus problemas.

Soy pobre; hoy no puedo tener un hogar, ni una casita propia, ni el calor de los mios, cuando ha llegado mi vejez.

Tengo que mendigar, y soy pobre porque los patronos, los ricos, las derechas españolas que hoy vuelven a dominar, me han dejado en la más espantosa miseria.

Estos capitalistas cristianos, en vez de darme un sueldo o un jornal digno, que me permitiese vivir a lo decente y ahorrar para mi vejez, han preferido repartirse grandes ganancias a costa de mi trabajo.

Por eso soy pobre.

La Cámara de Comercio de Santander, con relación a lo conseguido cerca del Ministerio de Obras Públicas, a propuesta de la Cámara, para que se exceptuase la línea de Alar-Santander del proyectado aumento de tarifas ferroviarias, nos ha enviado un interesante trabajo demostrativo de las ventajas que para el comercio y los intereses de nuestra provincia, representa esta exposición.

Las mercancías de primera clase que desde Madrid a Gijón y Bilbao pagan por tonelada 122,96, a nuestra ciudad pagarán únicamente 119,73, lo que significa una reducción de 3,23 pesetas.

Las mercancías de segunda clase satisfarán de Madrid a Gijón y Bilbao 104,33 pesetas, mientras que a Santander sólo pagarán 100,7; y las mercancías de tercera clase, que de la capital de la República a Gijón y Bilbao pagarán 89,73, y a Santander 86,77.

Igualmente se puede observar una notable diferencia entre lo que pagan las mercancías de todas clases de Palencia, Valladolid, Avila y Segovia a Bilbao y Gijón, con relación a Santander.

Una Comisión integrada por fuerzas vivas del Ayuntamiento de la ciudad de Castro-Urdiales ha visitado al gobernador para informarle de la veracidad exacta de ciertas versiones que "otras fuerzas vivas" dieron anteriormente al representante del Gobierno.

Sin ánimo de molestar a los comisionados, hemos de decir que los señores que se han quejado al gobernador de que las fachadas ostentan letreros de ¡Viva Rusia! ¡Abajo el fascio! y otros por el estilo, son fuerzas "vivas" que nosotros llamamos muertas. Porque son las fuerzas vivas que se levantan a las tres de la tarde, poseen "auto" y toman cerveza bien fresquita bajo el toldo del café. Estos señores, en vez de irse a Bilbao de excursión y tomar algo en el Café de las Columnas, pues decidieron darse un paseito por Santander y contar un cuentecito a la autoridad.

Si esas fuerzas vivas (?) de la ciudad histórica de Castro venían guiadas para hacer desaparecer lo antiestético de los letreros en muros y fachadas, bien podían haber manifestado, también, que hay rótulos de este jaez: ¡Viva Gil Robles! ¡Muer a la República! ¡Viva la Monarquía! ¡Viva el fascio! Y otros en los que se insulta a hombres de destacado relieve político del régimen.

Creemos que el señor Campomanes aclarará este punto y perseguirá a quien lo merezca. Porque no creemos sea solo delito saludar a Rusia. Castro, el Castro de izquierda afecto al régimen, tiene perfecto derecho a que se le defienda. Recuerdese su actitud cuando se intentó deslogárselo de Santander y anexionarlo a Bilbao. Ellos fueron montañeses y no bilbaínos. La Prensa debe defender a Castro de los enemigos del régimen, tanto como la autoridad. Si no, los castreños republicanos, la democracia de Castro, acabarán por creer que cuanto se dijo en los periódicos exaltando la integridad de la provincia y el amor a Castro, era pura "guayaba" convencional.

Vemos que a esta Comisión que representa verdaderamente las fuerzas vivas (son concejales votados por el pueblo), que ha llegado ayer a Santander a decir la verdadera verdad, valga la paradoja, y a visitar las ediciones de los periódicos, no se le han dado, a nuestro juicio, amplias satisfacciones, como ella merece, por defender la justicia y la verdad. Leerán la Prensa de hoy y se les clavará una espina. ¡Así somos en esta casa, queridos montañeses de Castro!

Tiene gracia el celo de estos señores de la cerveza fresca, al querer presentar a Castro-Urdiales como un pueblo donde la integridad de los seres sea una cosa problemática; y un pueblo donde tenga el individuo que caminar poco menos que como en los tiempos medievales, con cota de mallá.

No comprendemos el cariño de estos señores por un pueblo. Claro que su digestión es sacratísima y no se debe turbar con letreros subversivos, y más, puestos al lado de los que desacreditan al régimen.

Es un celo que no se comprende, porque va acompañado del engaño. La autoridad municipal de Castro-Urdiales ha demostrado ser un hombre afecto al régimen y de una ecuanimidad digna de ejemplo, garantía que debe tener presente el gobernador.

En más de una ocasión ha demostrado su pericia y concepto de la República. Esta autoridad puede expresar la situación del pueblo de Castro y sus movimientos. Es un pueblo laborioso y trabajador que va despertando, que va adquiriendo cultura política y social, y, por lo tanto, no se puede jugar con él.

Y tampoco merece el descrédito. Tiene su veraneo también, su vida propia también, y los señores "celadores deportistas" del prestigio de Castro pueden originar perjuicios al comercio y a la industria con sus aspavientos de monja histórica y asustadiza.

Menos mal que Castro-Urdiales acertará a ver quien bien le ama.

El gobernador tiene la palabra, y él verá qué diferencia hay entre escribir ¡Abajo la República! o "Viva la Unión de Repúblicas Soviéticas!" o un ¡Viva la Monarquía!

Por Castro democrata y por prestigio del régimen, conviene que esto se aclare.

CAPITULO DE SUCESOS

Casa de Socorro

En las últimas horas de la noche de ayer fué asistido en este centro el obrero Alejandro Feder Vierna, de cuarenta y cinco años, que padecía endocarditis y edema en ambas piernas.

Después de asistido convenientemente, y en vista de la gravedad de su estado, fué trasladado el enfermo a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

Esta mañana, cuando se encontraba en el desembarcadero, el jornalero Secundino López Silva, de cuarenta y siete años, natural de Portugal, sufrió un abceso de hemoptisis violenta, siendo rápidamente trasladado a la Casa de Socorro, desde donde, una vez que fué asistido de primera intención, pasó a Valdecilla.

LA PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

La moralidad de la inmoralidad

Parte de la Prensa matinal, nos ha servido una noticia a los santanderinos sobre los carros de la limpieza de sus columnas. Comentan a su modo, agregan a su gusto, lo que pudiera faltar en el oficio gubernativo sobre la destitución del alcalde, don Eleofredo García. A LA REGION, en cambio, no se le permite defender a esta autoridad destituida y además de no permitirselo, la denuncian.

El periódico de las basuras, papel de chokolatinas, habla de que don Eleofredo García es «incompatible moral». El censor no ha visto esto y si lo ha visto y lo ha dejado circular, debe permitirnos a nosotros, que la incompatibilidad moral que hay con la ciudad, son de muchos ciudadanos que son inmorales desde que nacieron e incompatibles con la sociedad, desde que su madre les puso pantalones largos.

Brilla la moralidad de la inmoralidad. Tenemos esperanzas de que triunfará la única moralidad. La de los hombres honrados y trabajadores. No podemos decir hoy más cosas.

PARA Y PRO EL VERANEO

La Comisión pro veraneo está llevando a cabo unos trabajos que ofrece como fruto mayor esplendor del verano en la ciudad. Creemos que esta propaganda debe de hacerse en la Prensa que no es local. A ésta le incumbe el papel de enjuiciar, de colaborar y de animar. Nosotros estamos en casa, y no necesitamos venir a las playas del Cantábrico. Si queremos ir a Levante, a Cataluña, a Madrid, buscamos en estas capitales folletos, informaciones que nos den la pauta para llevar a cabo cuanto es nuestro propósito.

La Comisión debe — y está trabajando — para que haya billetes económicos, con el fin de que conozcan el resto de los españoles lo que de bello tiene Cantabria. Eso nos parece eficaz. Si el "agua dulce no nos lleva" antes de terminar el verano y podemos contarlos para el próximo año, voltaremos las campanas de la propaganda, si es que se nos permite hablar, porque también se da el caso "de que como no se nos lee", no merecen acogida nuestras generosas indicaciones; claro es, que nosotros bien sabemos la posición de este periódico, por qué no se le "quiere" y por qué se lee.

¿Entendemos, señores de la Comisión? Amigos, o enemigos. No nos gustan medias tintas, y si en cambio nos disponemos a servir al adversario cuando se trata de servir los intereses de la ciudad.

ECOS MARITIMOS

Movimiento en el puerto

Durante la pasada semana entraron en nuestro puerto 34 barcos, de ellos dos de pasaje y el resto de carga.

De estos barcos, tres eran ingleses, uno francés, uno alemán, otro nortuego y el resto españoles.

La pesca

Ayer llegó a Santander la "pareja" de la Pesquera Industrial que por espacio de once días estuvo pescando en el "Gran Sol". Durante este espacio de tiempo, la "pareja" metió pesca por valor de 16.000 pesetas.

Hoy, en la Almotacenia, se cotizó únicamente sardina, pagándose a precios muy bajos.

Para recoger documentos Se interesa la presentación en la Delegación Marítima, del segundo maquinista de la Armada don Vicen-

te Gallo de l Villar, y del inscripto Jesús García Gil, a fin de hacerles entrega de documentos que les interesan.

Partes de los Semáforos

Observatorio de Santander: Probable viento del Este y tiempo inseguro.

Semáforo de Santander: Bar. 767. Ter. 20. S. O. flojito, marejadilla N. O. cubierto, neblinoso.

Vapor Jaime Girxona: Bar. 766. Ter. 19. Ventolina S. E. marejada N. O. cubierto, lloviznoso.

Mareas

Día 19: Tarde, pleamar, 8,15; coeficiente, 50; bajamar, 2,24.

Día 20: Pleamares, mañana, 8,51; coeficiente, 49; tarde, 9,21; coeficiente, 48.

Bajamares, mañana, 2,51; tarde, 3,19.

Los técnicos municipales y las obras de Ciriego

No hace mucho tiempo aún publicamos en estas columnas un suelto, motivado por una visita que nos vimos obligados a hacer al Cementerio de Ciriego, teniendo con ello ocasión de er el estado en que se encontraban las obras que se están realizando en dicho sitio, en el que comentábamos la forma en que éstas se están llevando a cabo, sin tenerse en cuenta, por los técnicos encargados de ellas, que es de toda urgencia que las obras estén terminadas dentro del plazo más breve de tiempo, pues la carencia de terreno en el Cementerio era tal, que de no empezar a aprovecharse el terreno explanado, dentro de un espacio de tiempo que no pasaría de unos meses, se verían las autoridades sanitarias obligadas a impedir que se continuasen efectuando enterramientos en Ciriego, por no haber sitio disponible para ello.

Sin embargo, a pesar de las razones que aducíamos en dicho suelto, todas ellas avaladas por personas perfectamente enteradas del asunto, ni el alcalde, a la sazón don Eleofredo García, ni los técnicos municipales, tomaron en cuenta la advertencia que les hicimos, y las obras continuaron de la misma forma que se estaban efectuando, sin tenerse en cuenta para nada que lo que más urgía era realizar el cerramiento de los terrenos que se estaban aprovechando, con el fin de poder comenzar a usar el terreno explanado previamente.

Esta forma de llevar las obras de Ciriego, despreciando los encargados de ellas toda advertencia y haciendo caso omiso hasta de un razonado escrito que por la administración del Cementerio se presentó en la Alcaldía, a poco de dar comienzo las obras

ha motivado que desde hace varias semanas se estén aprovechando, en vista de que no existe terreno disponible, los caminos de las manzanas para efectuar los enterramientos, habiéndoseos igualmente manifestado que en el caso de que el Ayuntamiento persista en continuar las obras de la forma en que hasta el presente se están evitando a efecto, dentro de un corto espacio de tiempo se planteará un problema de difícil solución, motivado por la falta absoluta de terreno, y del que únicamente sería responsable el alcalde, por negarse a atender la voz de la razón.

Para la sesión próxima del Ayuntamiento

Tenemos entendido, que en la sesión próxima que celebre nuestro Municipio, se tratará de la designación de alcalde al comarcarse a la Corporación el oficio enviado por la autoridad, dando cuenta de la destitución de su puesto, al alcalde don Eleofredo García.

Advertimos a los periodistas políticos y a nuestros colaboradores espontáneos, que nos enviarán escritos sobre Cataluña, la imposibilidad de publicarlos, puesto que existe censura hacia todos estos aspectos de la vida nacional.

Roberto Alvarez
ABOGADO

Alameda 1.ª, 18
Teléfono, 16-51

Oficina local de Colocación Obrera

Lista de obreros del turno del excelentísimo Ayuntamiento, que les corresponde trabajar el sábado, día 23 de junio, en las obras municipales:

Peones. — Javier María Labasca (García, José Cuevas Oria; núm. 1.101 José Abad Camus; 1.323, José Martín Prieto; 1.105, Enrique Toca Cabrero; 1.106, Ramón Cabrero Cimiano; 1.326, José Ruiz Revilla; 1.108, Eugenio Saro Palazuelos; 1.110, José Pérez Pérez; 1.327, Angel Juan Delgado González; 1.111, Marcelino Herrera Barrio; 1.115, Paulino Poyo Simón; 2.048, Claudio Cuesta Gómez; 1.116, Antonio Quevedo Díaz; 1.118,

La Peña excursionista "Bar Carral"

Esta simpática Peña de amigos con tintas con gran entusiasmo los preparativos para la excursión que en honor de los niños hijos de los huelguistas ma drileños se celebrará el próximo domingo, día 1 de julio, a uno de los rincones más bellos de la Montaña.

Han querido los componentes de la "Peña Carral" que estas "peques" disfruten de esta su sexta excursión para que con ello, al alegrarse de nosotros, lleven un agradable recuerdo de los días pasados en Santander.

La salida de los excursionistas se hará el domingo próximo, a las dos y media de la tarde, y los niños irán escoltados por muchos centenares de personas que ocuparán diversas embarcaciones, acompañando a los niños madrileños hasta Pedrosa y Pontejos en cuya campa serán recibidos por entusiastas as niños de Astillero, Maliana, etc.

Disfrutará la juventud de un gran baile a los acordes de la monumental instalación de los altavoces gigantes de los Coros Montañeses, rondallas y la pareja de pit y tamboril de la Peña organizadora de la excursión.

No dudamos que con este programa y más que se anunciará oportunamente, el pueblo de Santander demostrará su espíritu de hospitalidad en ese día.

Oficina local de Colocación Obrera

Fastino González Tabernilla; 1.313, José Brañas Yanguéz; 1.119, Ignacio Centeno de Celis; 1.334, Martín Pérez Helguera; 1.122, Pedro González Iliana; 1.340, Jesús Salmón Carral; 1.125, Victoriano San José Reglero; 1.126, Antonio Sáiz González; 1.343, Emilio Quindós Tadeo.

1.131, Cándido Martínez González; 1.133, Pedro Barbás Iglesias; 1.134, Saturnino Molleda Martínez; 1.135, Francisco Cagigas Beci; 1.139, Andrés Toca Toca; 1.140, Víctor Casanave Entiennes; 1.366, Secundino Campos Toca; 1.143, Luciano Pardo Martínez; 1.369, Antonio Herrera Martín; 1.149, Angel Oliver Pérez; 1.377, Benito Barreira Ontañón; 1.150, Norberto San Juan Arnedo; 1.151, Enrique Calva Gutiérrez; 1.154, Manuel García Cuevas; 1.378, Francisco Pando Somojai; 1.155, Melchor Palacín de la Riva; 1.159, Silvestre Pelaz Pérez; 1.381, Tomás Gaño García; 1.160, Mariano Pelaz Caminero; 1.165, Serafín López Santiago.

Canteros labrantes. — Núm. 2.832 Simón San Emeterio López; 3.665, Raimundo Gómez Albiñana; 45, Francisco Gavilán Granda.

Canteros mamposteros. — Número 1.861, Manuel Lanza Cubas; 1.883, Celedonio Uria Gutiérrez.

Machacadores. — Núm. 158, Olegario Merino García; José García Torre; 1.462, Santiago González Gutiérrez; 3.952, Enrique del Campo González; Celedonio Salas Torre; 2.415, Ezequiel Martínez Gómez; 91, Laureano Hier Robles; 1.895, José González Callejo.

Pinches. — Núm. 4.077, Gonzalo Djez Terán; 4.078, Antonio Solana Rua; 4.080, Tomás García Donoso.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el jueves, 21 de junio, a las doce de la mañana. Pasada dicho hora se pasará a llamar a los que les sigan en turno por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entendiéndo esta oficina que existen de figurar en lista, y por tanto se les eliminará de ella.

Oficina local de Colocación Obrera

Peones. — Javier María Labasca (García, José Cuevas Oria; núm. 1.101 José Abad Camus; 1.323, José Martín Prieto; 1.105, Enrique Toca Cabrero; 1.106, Ramón Cabrero Cimiano; 1.326, José Ruiz Revilla; 1.108, Eugenio Saro Palazuelos; 1.110, José Pérez Pérez; 1.327, Angel Juan Delgado González; 1.111, Marcelino Herrera Barrio; 1.115, Paulino Poyo Simón; 2.048, Claudio Cuesta Gómez; 1.116, Antonio Quevedo Díaz; 1.118,

Oficina local de Colocación Obrera

Fastino González Tabernilla; 1.313, José Brañas Yanguéz; 1.119, Ignacio Centeno de Celis; 1.334, Martín Pérez Helguera; 1.122, Pedro González Iliana; 1.340, Jesús Salmón Carral; 1.125, Victoriano San José Reglero; 1.126, Antonio Sáiz González; 1.343, Emilio Quindós Tadeo.

1.131, Cándido Martínez González; 1.133, Pedro Barbás Iglesias; 1.134, Saturnino Molleda Martínez; 1.135, Francisco Cagigas Beci; 1.139, Andrés Toca Toca; 1.140, Víctor Casanave Entiennes; 1.366, Secundino Campos Toca; 1.143, Luciano Pardo Martínez; 1.369, Antonio Herrera Martín; 1.149, Angel Oliver Pérez; 1.377, Benito Barreira Ontañón; 1.150, Norberto San Juan Arnedo; 1.151, Enrique Calva Gutiérrez; 1.154, Manuel García Cuevas; 1.378, Francisco Pando Somojai; 1.155, Melchor Palacín de la Riva; 1.159, Silvestre Pelaz Pérez; 1.381, Tomás Gaño García; 1.160, Mariano Pelaz Caminero; 1.165, Serafín López Santiago.

Canteros labrantes. — Núm. 2.832 Simón San Emeterio López; 3.665, Raimundo Gómez Albiñana; 45, Francisco Gavilán Granda.

Canteros mamposteros. — Número 1.861, Manuel Lanza Cubas; 1.883, Celedonio Uria Gutiérrez.

Machacadores. — Núm. 158, Olegario Merino García; José García Torre; 1.462, Santiago González Gutiérrez; 3.952, Enrique del Campo González; Celedonio Salas Torre; 2.415, Ezequiel Martínez Gómez; 91, Laureano Hier Robles; 1.895, José González Callejo.

Pinches. — Núm. 4.077, Gonzalo Djez Terán; 4.078, Antonio Solana Rua; 4.080, Tomás García Donoso.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el jueves, 21 de junio, a las doce de la mañana. Pasada dicho hora se pasará a llamar a los que les sigan en turno por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entendiéndo esta oficina que existen de figurar en lista, y por tanto se les eliminará de ella.

Oficina local de Colocación Obrera

Fastino González Tabernilla; 1.313, José Brañas Yanguéz; 1.119, Ignacio Centeno de Celis; 1.334, Martín Pérez Helguera; 1.122, Pedro González Iliana; 1.340, Jesús Salmón Carral; 1.125, Victoriano San José Reglero; 1.126, Antonio Sáiz González; 1.343, Emilio Quindós Tadeo.

1.131, Cándido Martínez González; 1.133, Pedro Barbás Iglesias; 1.134, Saturnino Molleda Martínez; 1.135, Francisco Cagigas Beci; 1.139, Andrés Toca Toca; 1.140, Víctor Casanave Entiennes; 1.366, Secundino Campos Toca; 1.143, Luciano Pardo Martínez; 1.369, Antonio Herrera Martín; 1.149, Angel Oliver Pérez; 1.377, Benito Barreira Ontañón; 1.150, Norberto San Juan Arnedo; 1.151, Enrique Calva Gutiérrez; 1.154, Manuel García Cuevas; 1.378, Francisco Pando Somojai; 1.155, Melchor Palacín de la Riva; 1.159, Silvestre Pelaz Pérez; 1.381, Tomás Gaño García; 1.160, Mariano Pelaz Caminero; 1.165, Serafín López Santiago.

Canteros labrantes. — Núm. 2.832 Simón San Emeterio López; 3.665, Raimundo Gómez Albiñana; 45, Francisco Gavilán Granda.

Canteros mamposteros. — Número 1.861, Manuel Lanza Cubas; 1.883, Celedonio Uria Gutiérrez.

Machacadores. — Núm. 158, Olegario Merino García; José García Torre; 1.462, Santiago González Gutiérrez; 3.952, Enrique del Campo González; Celedonio Salas Torre; 2.415, Ezequiel Martínez Gómez; 91, Laureano Hier Robles; 1.895, José González Callejo.

Pinches. — Núm. 4.077, Gonzalo Djez Terán; 4.078, Antonio Solana Rua; 4.080, Tomás García Donoso.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el jueves, 21 de junio, a las doce de la mañana. Pasada dicho hora se pasará a llamar a los que les sigan en turno por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entendiéndo esta oficina que existen de figurar en lista, y por tanto se les eliminará de ella.

Oficina local de Colocación Obrera

Fastino González Tabernilla; 1.313, José Brañas Yanguéz; 1.119, Ignacio Centeno de Celis; 1.334, Martín Pérez Helguera; 1.122, Pedro González Iliana; 1.340, Jesús Salmón Carral; 1.125, Victoriano San José Reglero; 1.126, Antonio Sáiz González; 1.343, Emilio Quindós Tadeo.

1.131, Cándido Martínez González; 1.133, Pedro Barbás Iglesias; 1.134, Saturnino Molleda Martínez; 1.135, Francisco Cagigas Beci; 1.139, Andrés Toca Toca; 1.140, Víctor Casanave Entiennes; 1.366, Secundino Campos Toca; 1.143, Luciano Pardo Martínez; 1.369, Antonio Herrera Martín; 1.149, Angel Oliver Pérez; 1.377, Benito Barreira Ontañón; 1.150, Norberto San Juan Arnedo; 1.151, Enrique Calva Gutiérrez; 1.154, Manuel García Cuevas; 1.378, Francisco Pando Somojai; 1.155, Melchor Palacín de la Riva; 1.159, Silvestre Pelaz Pérez; 1.381, Tomás Gaño García; 1.160, Mariano Pelaz Caminero; 1.165, Serafín López Santiago.

Canteros labrantes. — Núm. 2.832 Simón San Emeterio López; 3.665, Raimundo Gómez Albiñana; 45, Francisco Gavilán Granda.

Canteros mamposteros. — Número 1.861, Manuel Lanza Cubas; 1.883, Celedonio Uria Gutiérrez.

Machacadores. — Núm. 158, Olegario Merino García; José García Torre; 1.462, Santiago González Gutiérrez; 3.952, Enrique del Campo González; Celedonio Salas Torre; 2.415, Ezequiel Martínez Gómez; 91, Laureano Hier Robles; 1.895, José González Callejo.

Pinches. — Núm. 4.077, Gonzalo Djez Terán; 4.078, Antonio Solana Rua; 4.080, Tomás García Donoso.

Se advierte a los obreros arriba citados, que el plazo de presentación a estas oficinas comunicando estar dispuestos a ir al trabajo finaliza el jueves, 21 de junio, a las doce de la mañana. Pasada dicho hora se pasará a llamar a los que les sigan en turno por riguroso orden de lista, dándose ocho días de plazo a los no presentados para que justifiquen su no presentación, pues de lo contrario entendiéndo esta oficina que existen de figurar en lista, y por tanto se les eliminará de ella.

Al embajador alemán El Partido Comunista local, ha dirigido la siguiente carta

Señor embajador de Alemania en España, Madrid.

Muy señor nuestro: En el momento actual de la evolución humana, en este momento en que a los cuatro vientos se pregona en triunfo de la justicia sobre los odiosos privilegios de castas imperantes en tiempos no lejanos, los hechos nos muestran que el pregonado avance no es si no una ficción. Vemos, en efecto, como las grandes inteligencias son menospreciadas, perseguidas, encarceladas y hasta suprimidas para dejar libre el paso hacia las gradas del poder a hombres sin más méritos que el haber sabido colocarse, en el actual caos económico, al lado de la clase privilegiada (capitalistas y grandes propietarios) para, apoyados en ella, deslumbrar con su artificiosa reconstrucción económica a la clase trabajadora y, así, seguir esclavizándola.

Esto ocurre en Alemania con más descaro que en ningún otro país. Surge del seno del pueblo cual gran inteligencia (Thaelmann) y se le persigue, se le encarcela y, ahora, se intenta hacerle desaparecer precisamente por aquel que en sufragio universal fué ampliamente derrotado.

Nosotros, grupo de obreros de Santander, no podemos permanecer indiferentes ante semejante monstruosidad y al Gobierno alemán, por su embajada, exigimos:

a) Que se conceda, sin trámite judicial de ninguna clase, la libertad a Thaelmann y cuantos antifascistas se hallan encarcelados.

b) Que si se les obliga a comparecer ante un tribunal, éste sea popular y no el llamado "Tribunal del Pueblo".

c) Que se le reconozca al procesado el derecho a nombrar su defensa.

d) Que el proceso se efectúe en audiencia pública, permitiendo a los cirrosponales de cualquier prensa extranjera presenciario con absoluta libertad de acción.

Por la Célula S. O. del P. C. de Santander.—El secretario, L. ALVAREZ

Ingreso en la Escuela profesional de Comercio de Santander

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha resuelto que para examinarse de ingreso solo se exija la edad de diez años (la misma que para el Bachillerato- y por tanto podrán examinarse en septiembre todo slos que lo deseen, con los mismos efectos y validez que los examinados en junio.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Instituto benéfico-social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión. Delegado de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo. Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Operaciones que realiza: Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. Préstamos con garantía de valores; ídem con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria. Pensiones para la Vejez y rentas vitalicias, Retiro Obrero y Seguro de Maternidad. Mutualidades escolares. Sellos de aborto. Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte. CAJA DE AHORROS Libretas de ahorro. Cuentas corrientes. Impiiciones a plazo. Las libretas de ahorro de este Establecimiento, pueden cobrarse en cualquiera de sus similares de España. Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8. Sucursal, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

DE LA PROVINCIA

Decididamente, el Racing es abyecto...

Mientras observa el régimen liguero, su comportamiento es digno de todo género de elogios. El Racing se conduce como una persona decentísima, trabajadora, de admirables costumbres, de intachable moralidad. Pero cuando termina el método y se mete en copas, pierde su natural temperamento, y la buena persona se convierte en el más grotesco y vulgar beodo.

Esto parece ser fatal e irremediable. A la primera copa, el Racing se tambalea, sin que influya gran cosa en este deplorable resultado la compañía en que vaya. Todos los años, le hace daño la Copa España. Cae al primer trago para no volver a levantarse, lo mismo si alterna con el Madrid, que si pelea con el Valencia o con el Deportivo de La Coruña, de trágica memoria. Ahora, para no faltar a la costumbre, le ha sucedido exactamente lo mismo con la Copa de Castilla. El villillo era ligero y, sin embargo, ha sido suficiente un sorbo, para que nuestros flamantes campeones, tengan que dormirla en la cuneta...

No tiene duda: al Racing le va muy mal la bebida.

Después del domingo pasado, ya no

Los «sin trabajo»

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, nos envía para su publicación la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España, el 30 de abril de 1934:

Industrias agrícolas forestales, 425.412; industrias del mar, 8.918; industrias de la alimentación, 7.416; industrias extractivas, 3.908; siderurgia y metalurgia, 14.536; pequeña metalurgia, 20.026; material eléctrico y científico, 835; industrias químicas, 1.919; industrias de la construcción, 98.039; industrias de la madera, 16.578; industrias textiles, 16.320; industrias de confección, vestido y tocado, 7.155; artes gráficas y Prensa, 1.842; transportes ferroviarios, 462; otros transportes terrestres, 8.226; transportes marítimos y aéreos, 1.928; agua, gas y electricidad, 835; comunicaciones, 2.766; comercio en general, 5.073; hostelería, 2.12; servicios de higiene, 895; banca, seguros y oficinas, 4.234; espectáculos públicos, 486; otras industrias y profesiones, 43.539. — Total, 703.814, de ellos 42.915 en paro forzoso y 276.899 en paro parcial.

Diferencias con relación a enero.— En febrero, menos, 16.352; en marzo, más, 41.531; en abril, más, 78.717

Por esta nota que facilita el Ministerio de Trabajo comprenderán nuestros lectores que la actual situación política lleva la miseria a los hogares de los trabajadores. Es la mejor contestación que se dan así mismos los gobernantes y no esas notas oficiosas

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la casa. SERVICIOS INDEPENDIENTES. Callos a la española y caracoles, diariamente. Excursión a Asturias. Una peña de trabajadores de la

puede creerse ni en la paz de los sepulcros... deportivos. Tres cadáveres de otros tantos primeros equipos, yace nen el panteón de la desgana. El Madrid, asesinado por la Ferroviaria; y el Racing montañés, crucificado, con su irri correspondiente, por los once clavos del Nacional.

Y para final, los dos matadores frente a frente, disputándose el trofeo castellano...

Ni los vencedores podían aspirar a más, ni los vencidos llegar a menos.

La directiva tuvo el domingo un indisculpable acierto al ncluir en las filas del equipo de casa a los seleccionados argentinos.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación. Alonso y Fuentes fueron los providenciales pararrayos que recogieron las chispas de la indignación general, evitando que cayeran sobre los malos actores de la comedia que se representaba en los Campos de Sport y logrando, repetidas veces, que la concurrencia se animara y, echando pelillos a la mar próxima, prodigara sus aplausos.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match. Es verdad que en el segundo campo hizo cosas un tanto raras, que hubieran sido condenadas en cualquier otro delantero. Pero el internacionalismo de que venía investido el nuevo elemento y la conquista que había realizado antes de la opinión, hizo que el público, siempre amigo de las novedades, pasara por alto los lunares, sin duda con el afán de no perder las esperan-

zas de contar con la valiosa adquisición de un internacional americano... oriundo de la Montaña cosa que da mucho postín a un equipo y mucho que hablar a los periódicos.

Había, acaso, unas gotas de mesianismo en esta actitud del público, de franca condescendencia. Sin negar que Alonso pueda ser un buen delantero, creemos que la afición congregada en el estadio del Sardinero, aplaudió calurosamente más que lo que vió hacer, lo que quisiera ver y no hizo más que vislumbrar.

Ejemplo al canto: Una de las ovaciones más clamorosas que se oyeron fué para premiar aquel magnífico centro, a media altura, que colocó sabiamente sobre la misma boca de la portería de Joven, y que Arteche, haciendo honor a la excelente jugada, aprovechó para clavar en las mallas el primer goal racinguista. Pues bien centros de aquella clase y factura, exactamente iguales, los ha servido, en muchas ocasiones, Santi, sin que nadie se haya creído en la obligación de romperse las manos.

Y es que hemos de convenir en que caer en gracia es mucho más eficaz que ser gracioso.

Sin que esto quiera decir que Alonso no lo sea, además de haber caído en a lgracia del público.

CARTELERA María Lisardo Teatro Pereda COLISEVM Hoy, martes. A las 7,30 y 10,30. Gran acontecimiento artístico EL MAYOR AMOR Presentación de Ofelia de Aragón Sala Narbón Hoy, martes, a las 7,15 y 10,30 BEBECA Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40 Pabellón Narbón: «El afortunado Larri-gan». Popular Victoria: «Alma de centauro».

SECCION EXCURSIONISTA

Grupo Sinqeal Socialista de Camareros

Excursión a Bilbao. — El día 5 del próximo mes de julio, y organizado por este grupo, se celebrará esta excursión que tiene como fin el hacer un saludo a los compañeros de la invicta villa y pasar un día en franca camaradería con ellos, lo que ponemos en conocimiento de afiliados y simpatizantes que deseen incorporarse a esta excursión.

El precio del billete es de DIEZ pesetas, admitiéndose cantidades parciales.

Las inscripciones pueden hacerse todos los días, de cuatro a seis en la secretaria del Grupo, Rubio, 4, segundo, izquierda.

Juventud Socialista de Astillero

Excursión a Bilbao. — Esta Juventud pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que tiene organizada una excursión a Bilbao, para el día 1 de julio, cuyo precio del viaje es de 8,50 pesetas, rogando a todos los excursionistas se pasen por secretaria desde las ocho de la noche en adelante, a partir de esta fecha, para hacer entrega de una cantidad que se les señalará para poder recoger el billete.

Los excursionistas estarán en la Casa del Pueblo el día de la jira a las seis y media para darles la orientación sobre la excursión. A las once de la mañana, organizado por la Juventud de Bilbao, se celebrará un acto en el que tomarán parte los camaradas Juan Ruiz y Bruno Alonso, con otros dos camaradas de aquella localidad.

Advertimos a todos los excursionistas que tienen que entregar una cantidad para poder contar de una manera oficial con ellos.

Excursión a Asturias. Una peña de trabajadores de la

Casa del Pueblo, prepara un viaje de expansión a dicha provincia, con objeto de conocer los pueblos del siguiente itinerario:

Día 15 de julio. Salida a las cinco de la mañana.

Santander, Llanes (almuerzo), Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Gijón (comida); Avilés (cena, cama y almuerzo); San Esteban de Pravia, Pravia, Grado, Trubia, Oviedo (comida); Noreña, Infesto, Arriondas, Ribadesella, Llanes (cena). Regreso a esta capital en la madrugada del martes, 26.

Precio de la tarjeta, incluidos los gastos de fonda, 75 pesetas.

Como existen algunas plazas vacantes, se admiten inscripciones hasta el viernes, día 19 de julio, en el domicilio social, Rubio, 8, bajo.

Los preparativos del viaje están hechos con gran atención, persiguiendo el fin de que produzcan un grato solaz e inolvidable record, como la llevada a cabo el verano anterior.

El proletario que de sus economías domingueras hace un despendimiento de tal importancia, ha de tratar de conseguir el mayor rendimiento crematístico y cultural.

Grupo Infantil Socialista de Santander

Excursión a Los Correles. — Se advierte a todos los niños de este Grupo que estando a punto de cerrarse la inscripción por el reducido número de plazas disponibles, tan pronto como éstas sean cubiertas no se admitirán más inscripciones, porque de lo contrario habría que elevar el precio del billete.

Quedan disponibles tres plazas para adultos.

Días y horas de inscripción: Lunes, martes, miércoles y jueves, de siete a ocho de la noche en la Secretaría de la Juventud.

Precio del billete: niños, 2,25; adultos, 4 pesetas.

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

preocupó un poco de la rabieta que le hacían pasar los equipiers diligentes con su desesperante actuación.

El extremo derecha mejicano, despertó, desde el primer momento la simpatía de los hinchas y se ganó el cartel en los primeros cuarenta y cinco minutos del match.

Creemos que su inclusión influyó considerablemente en la atracción de la taquilla, haciendo que un partido que todos esperábamos presenciar en familia, registrara una buena entrada de público.

Además, gracias a ello—y esta es la parte principal del acierto que comentamos—el respetable se des-

Agrupación Socialista de Santander

Este Comité, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó comunicar a todos sus afiliados la obligación en que se encuentran de contribuir a la recaudación "pro huelguistas metalúrgicos de Madrid", adquiriendo sellos de 0,50 pesetas que para este fin se expenden en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico.

En estos tiempos de lucha y persecución al proletariado, es preciso prestar la más decidida y entusiasta ayuda a nuestros camaradas.

—Los compañeros que deseen abonar los números de "El Socialista" denunciados y recogidos, o hacer donativos para este fin, deben entrevistarse con el compañero recaudador o presidente de la Agrupación, todos los días, en la Casa del Pueblo.

Para ambos fines, los proletarios deben organizar colectas y recaudaciones, que serán publicadas en el tablón de anuncios de Secretaría.—El Comité.

Total, 307 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción).

Oficina Local de Colocación Obrera

Se pone en conocimiento de todos aquellos obreros que, estando inscritos en esta Oficina y no estén incluidos en las listas de los trabajos del excelentísimo Ayuntamiento, pueden pasar por estas oficinas para incluirse en dichas listas, si así lo desean. Bien entendido, que para ello será necesario estar incluido en el censo de población de este término municipal, rogando que a su presentación sean portadores del carnet de esta Oficina.

Ateneo Popular

Reclamada por un importante grupo de ateneístas, ponemos en pie una sugestiva excursión a los Picos de Europa para el día 8 de julio.

El viaje se hará en magníficos y lujosos autocars.

La salida será a las seis de la mañana, siguiendo por Torrelavega, Cabezón de la Sal, Cabuérniga, Tudanca a Potes, en donde se hará alto para comer, y volver por La Hermida a Unquera y Santander.

No encontrarán mejor ocasión los excursionistas que aun no conocen este recorrido tan típico.

A esta excursión puede asistir todo amante de bellos paisajes que así lo desee y para eso no tiene más que sacar un billete y acompañarnos.

Para informes e inscripciones, en Secretaría todos los días de ocho a nueve de la noche.

Contestando a una nota del S. R. I.

He leído vuestra nota en la que se hace referencia a mi persona, y mi primer impulso ha sido redactar una contestación dura, inflexible, pero siempre dentro de las normas honradas, sin recurrir a la insidia o la calumnia, que tan mal sienta al que hace uso de ella. Después he reflexionado y me decido a contestaros, desde luego, con arreglo a un estado de conciencia que le asquea y repugna cuanto ocurre.

Me llamáis contrarrevolucionario y saboteador, porque no quise, así, no quise seguir en la dirección de un organismo, a mi entender mediatizado a influencias y hechos que no eran los más convenientes para atender a las formas específicas de su desenvolvimiento.

Creo sencillamente que no es con publicación de notas de este calibre como pueden ejercitar su pureza de intención organismos de esta naturaleza; a mi entender son contra-productores pues a más de no beneficiar nada a quien las produce en las actuales circunstancias en que debemos de fijarnos en problemas de mayor envergadura, resulta algo fuera de lugar, sobre todo si se trata de casos como el mío, donde la acusación se pierde en vaguedades, y de las que de rechazo mi modesta persona sale fortalecida, quedando solamente la mala impresión que produce en quien lee estas cosas, sobre todo si es un obrero.

Si ser contrarrevolucionario y saboteador es darse en desacuerdo con cierta clase de política, efectivamente, lo soy; y es más, creo que el tiempo, el libro más claro y preciso en la historia de todo lo que es vida, me dará la razón. A él me someto.

Antonio F. MURI EDAS.

Gran Kursaal LA TIERRUCA Segismundo Moret, número 7 TELEFONO, 35-32 EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA JUEVES, 21 DE JUNIO DE 1934 TERESITA BALLESTEROS Regia y escultural mujer. - Verdadera Estrella de la Frivolidad Todos los días sesión a las 7 1/2 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche. - SUPERTANGO. 12 1/2 noche en adelante. - Domingos y festivos a las 7 tarde

HOY NO PUBLICAMOS PASQUIN

ACTIVIDADES SINDICALES

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Se advierte a los compañeros de "La Gráfica", que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los obreros alpagateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, por medio de recibo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES

Debido a gestiones realizadas por esta Sociedad cerca del ministro del Trabajo y la Federación Nacional del Transporte, relacionadas con la orden del 7 de abril del corriente año, nos es grato poner en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta agrupación sindical, que dicha disposición ha sido revocada por el Consejo de Trabajo en su reunión del 28 de mayo pasado, según comunicación que se nos remite, y que dice así:

"En la reunión celebrada ayer, 28 de mayo, por el Consejo de Trabajo, se acordó revocar la orden de referencia y aceptar la propuesta de constituir un Jurado mixto para los compañeros del servicio particular, pero siempre teniendo en cuenta que estos compañeros sean considerados como obreros asalariados."...El secretario, Jerónimo Gutiérrez.

Sociedad de Acomodadores y Similares

Se ruega a todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, que pueden pasar a recogerlo en esta secretaría, de once a una de la mañana.

Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén

Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, la obligación que tienen de ponerse al corriente del segundo semestre del cuponaje pro Casa del Pueblo, dentro de la cotización del mes en curso.

Sindicato de Obreros Tranviarios

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que obra en Secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena que, hallándose en huelga desde hace mes y medio los compañeros alpagateros de Astillero, se acuda en su auxilio estableciendo una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por asociado que trabaje, cuya primera cuota se incluya en el próximo recibo y siguientes mientras esta dure.

Carpinteros, Ebanistas y Similares

Junta general el miércoles, 20, a las siete en segunda convocatoria. Federación Nacional de Obreros del Puerto Junta general extraordinaria para mañana, martes, a las seis en única convocatoria.

LO DE HOY

Grave, gravísimo, se nos antoja ver el pleito que la táctica patronal plantea a nuestros compañeros de la Sociedad Gas, Luz y Electricidad. El proletariado, que ha caído en el engaño, no ha medido el alcance de su firma. En ella va el pan de muchos días de la clase trabajadora. Hablemos:

La Compañía Lebon, invita—por conducto de su director—a que las sociedades obreras se sumen al homenaje que se va a rendir al director gerente de la Compañía, señor Raison. Así, como suena. El director B, influye cerca de los obreros. para que se homenajee al director A, Mañana será a la inversa y los obreros en la higuera.

La Sociedad se informa de sus compañeros de Barcelona, quién es Raison, y en armonía con estos informes, se acuerda NO SE FIRME EL PLIEGO HOMENAJE, pero la Dirección de la Compañía en la ciudad, logra la firma de 69 obreros, y con ello, el que se consuma una indisciplina sindical con carácter gravísimo.

Y se acuerda el que no se homenajee al señor Raison, porque es fundador de los Sindicatos autónomos de la Compañía en Barcelona, Sindicatos traidores a la causa proletaria, Sindicatos hijos predilectos de los patronos, como ocurre en la Electra de Viesgo, y de este maridaje, brota un homenaje de los Sindicatos autónomos hacia su creador y hacia el hombre que lleva la táctica de dividir a la clase trabajadora.

En la asamblea que celebró esta Sociedad el sábado pasado, a la que asistimos abrumados, se trató de la indisciplina habida, votándose, 1.º: que los compañeros que así obraron, firmaran otro pliego refractándose de lo firmado anteriormente, y 2.º: que los que no acepten voluntariamente esto, queden expulsados de la Sociedad. Unos se han ofrecido hacerlo así; otros, además de su indisciplina, todavía quieren justificar su actitud. Son los proletarios burgueses. Son los patronos de blusa, los que bajo su traje de mahón, tienen espíritu de patrono tirano.

Hacemos alto en el comentario. Llamamos a la cordialidad de los compañeros. También llamamos a las puertas del edificio que arroja a los traidores de su seno. Los que no están con nosotros, «están frente a nosotros».

convocatoria, para tratar de la circular enviada por el Comité.

Agrupación Socialista de Santander

Pone en conocimiento de todos sus afiliados que en la Secretaría de esta Agrupación, Casa del Pueblo piso tercero, están a disposición de cuantos afiliados deseen examinarlo, el proyecto de reforma de Reglamento de esta Agrupación, que próximamente someterá a discusión y aprobación de la asamblea.

Sindicato Metalúrgico Montañés

Se comunica a todos los compañeros parados, pertenecientes a la Standard Eléctrica que pasen por la Casa del Pueblo de Maliaño no más tarde del 27 de junio a hacerse cargo del carnet correspondiente, entendiéndose que el que no lo haga se le considera baja a partir de esa fecha.

También se advierte que el que no haya sacado certificado de antigüedad lo haga urgentemente al objeto de confeccionar la lista, pues apre-

mia hacerlo si se ha de llevar el riguroso turno en las admisiones que actualmente se están llevando a cabo, y advirtiéndole que no se atenderá ninguna reclamación al que no cumpla este requisito.

CENTRO OBRERO

Sindicato de la Construcción

Sección de Peones. — Asamblea magna el miércoles, día 20, a las seis y media de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega la más puntual asistencia.

El Sindicato de la Construcción de Santander y su Radio, convoca a sus afiliados a que pasen por su domicilio social a poner sus carnets al corriente en un plazo breve, por estar ambas organizaciones de acuerdo para terminar con los morosos.

La Sección de Albañiles hace un llamamiento a sus afiliados que pasen por su domicilio social a poner sus carnets al corriente en un plazo breve.

Si no, no podrán trabajar, porque se les pedirá el carnet, y el que no lo tenga al corriente no trabajará hasta no ponerse y no se darán bajas a ningún afiliado que no esté al corriente en ambas organizaciones.

Porque hay muchos morosos que pasan de una organización a otra sin estar al corriente en la saliente.

Quedan enterados todos los compañeros.

Compañeros: Pasad a poneos al corriente, ya parados, ya trabajando, para bien de las organizaciones.

Ateneo Obrero.-Aviso

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante.

Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

El miedo en los hombres, la incertidumbre, el titubeo en sus actos y decisiones, encierra ignorancia, egoísmo. El proletariado no puede tener miedo a nada ni a nadie. Empuña una bandera de colores atrayentes que encarna la más sublime de la justicia: PAN AL QUE TRABAJA.

Quien no ama el trabajo, quien tiene materia de esclavo o de burgués, teme dar su vida por la perfección de la sociedad, y no satisface los anhelos que pusieron otros hombres a ofrecer su vida por una mejor sociedad.

El miedo es una enfermedad, y la valentía administrada bien, es manifestación de juventud y de salud.

¡ELEGID, PROLETARIOS!

Forasteros: Comed frente a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA

El bienestar de la sociedad, debe descansar premiando al hombre que produce, al que trabaja, haciendo trabajar al que descansa, piensen como quieran unos u otros. El Socialismo utópico cifró una sociedad perfecta, esperando en la bondad de los hombres. Si Carlos Marx le hizo científico a base del materialismo de la Historia, fué porque la sociedad es regida por los que explotan una creencia religiosa para disfrutar privilegios. En el manifiesto comunista del año 1848, murió la esperanza del Socialismo utópico.

Cafés, Vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de cargo. Eduardo Botija Peña Harbosa, 3 SANTANDER No dejéis de visitarle.

"La Maruca" CASTILLA, 12 Frente a la Fábrica de Maderas) Especialidad en meriendas de cargo y comidas económicas. Todos los días menú variado. LAZARO MARTINEZ, propietario. TELEFONO, 28-40

ALFA La mejor máquina de coser y bordar, de producción española Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

ANIS DE LA ASTURIANA Representante Don Gregorio Cisneros Moro Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

Cartelera política

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE LOS CORRALES DE BUELNA

Este Grupo invita a todos los Grupos de la provincia a una concentración, que tendrá lugar en esta localidad, para la inauguración de su bandera, el día 24 del mes actual, en compañía del Grupo de Santander, del cual hablarán dos camaradas, que son la niña Granados y el niño Ferrer. Esperamos que acudan todos.—El Comité.

Izquierda Republicana. - Sección femenina

Aprobado el Reglamento del Partido en el que se establecen las nor-

mas para el funcionamiento de esta Sección, se invita a las afiliadas a concurrir a una reunión que se verificará mañana, martes, a las ocho de la noche, en el local social, en la que se cambiarán impresiones y se tratará sobre la forma de proceder para dejar constituida la Sección femenina de Izquierda Republicana

Agrupación Socialista de Cargos

Reunión del Comité mañana, martes, a las siete en segunda convocatoria para tratar asuntos urgentes.

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4. Teléfono, 36-43 SANTANDER

15 pesetas le cuestan a Vd. unos estupendos zapatos para caballero LOS VENDE LA Zapatería EL CAÑÓN Santa Clara, 5



SANTOÑA

HIJO DE ANTONIO TAZON Segismundo Moret, 9 y Mercado del Este, cajones nú. ns. 58 y 59 TELEFONO 17-37.

Aceite refinado, blanco, a. 1,80 litro. superior, filtrado, a. 1,65 Azúcar blanca, finísima, a. 1,65 kilo. Melocotón, superiorísimo, a. 0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domicilio. Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPAÑEROS. Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazon, os rogamos acudáis a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

EL PLEITO DE CATALUÑA

Según "El Socialista", la situación en estos momentos no puede ser más dramática, y nunca, como ahora, se hace más urgente la solución

DESTACADAS BAJAS EN LA LLIGA

Barcelona. — La situación política durante la jornada de ayer no ofreció nuevas modalidades. La expectativa que se había puesto en los acuerdos que pudieran tomarse el pasado sábado en el Consejo de ministros quedó desvanecida para esperar los resultados de lo que se discuta en la sesión de la Cámara de hoy.

La situación de los miembros de la Lliga que ocupan escaños en el Parlamento se considera como delicada y es de esperar que la marejada que se vislumbra en el seno de dicho Partido ante la desacertada posición que ha creado con la responsabilidad del momento, se cumplan las anunciadas bajas del mismo de destacadas personalidades que tienen interés especial en hacer pública su decisión.

Gran reserva se ha observado en la Generalidad durante todo el día de ayer. A última hora de la tarde se reunió en Consejo el Gobierno autónomo, y a la salida ninguno de los consejeros hizo manifestaciones de interés.

UNA INTERVIU CON BARRIOBERO

Barcelona. — El periódico "L'Humanitat" ha publicado en su edición de hoy una interviu hecha al abogado madrileño don Eduardo Barriobero sobre el momento político de Cataluña.

—En el actual conflicto —dice— Cataluña tiene razón desde todos los puntos de vista. El Estatuto, en su artículo 11, da a la Generalidad la exclusividad de la legislación en todo lo que hace referencia al campo, y en otro artículo, no recuerdo qué número, se da la exclusividad de la legislación social. Y en estos dos artículos va comprendido concretamente todo lo que hace referencia a la ley de Contratos de cultivos, porque eso del Derecho social es un truco que se ha inventado a última hora. Por otra parte, el problema de los "rabassaires" en realidad es un problema municipal, porque, como sabemos, en cada pueblo el problema es distinto, y visto también por este lado, Cataluña tenía derecho a legislar como lo ha hecho y como quisiera, porque el Estatuto y la Constitución no limitan a la Generalidad más que el mínimo, pero el máximo en el grado de autonomía que puede conceder a los Municipios.

Si eso lo hubiesen conocido los vocales del Tribunal de Garantías no hubiera emitido el dictamen que ahora es origen del pleito.

—¿Pero quiere usted decir que no lo sabían? ¿No será que era lo mismo? —pregunta el informador.

—Estoy seguro de que no sabían nada de eso. Deben tener en cuenta que los hombres del Tribunal de Garantías son unos hombres llevados al cargo que ocupan por la pasión del momento en que fueron elegidos. Si en el Tribunal hubiese juristas de verdad, nunca se hubiera dictaminado una sentencia que es una enormidad y que demuestra un total desconocimiento de las leyes de la República.

—¿Así, a su entender, la Generalidad no está en rebeldía? —inquire el periodista.

—De ninguna de las maneras. Al contrario, ahora la Generalidad encarna la verdadera representación del derecho constitucional, del derecho público, del derecho civil. Si los hombres de Madrid no quieren entenderlo así y pensaban que el Estatuto iba a ser una broma, más hubiera valido que hubiesen dado a Cataluña un juguete.

—¿Y qué solución ve usted al problema?

—Yo solamente veo dos soluciones: una, sagastina, que consistiría en que mañana las Cortes, con carácter de urgencia, aprobasen una ley haciendo que todas las sentencias de cualquier Tribunal, del más alto al más bajo, puedan ser revisadas por las Cortes de la República; o bien esta otra, la más razonable: que el Gobierno presente la dimisión y dé paso a un Gobierno formado por ver-

daderos republicanos, que deje pasar la segunda ley aprobada por el Parlamento de Cataluña con todo el derecho, sin hacer un nuevo recurso.

—¿No piensa usted que el Gobierno de la República puede adoptar una actitud heroica?

—Si el Gobierno intentara enviar un soldado de ningún lugar de España contra Cataluña, podríamos decir que la República centralista se había terminado. Nunca hubiera habido una expedición militar tan impopular, ni nunca el pueblo español se habría levantado tan unánimemente contra un Gobierno del Estado. No creo que su ineptitud y su ecu-guerra lleguen tan lejos que les permita suicidarse de esta manera y

Continúan reuniéndose los del desarme

GINEBRA.—Hoy se reunió la Comisión general de la Conferencia del Desarme. Presidió el señor Politis, y entre los acuerdos tomados figura el nombramiento de una Comisión técnica que será presidida por el ministro de España en Berna, señor López Oliván.

Los que se alejan del "paraiso" radical

MADRID.—El ex gobernador civil de Valencia, don Francisco Rubio, recientemente dado de baja del Partido Radical, ha dirigido una carta al señor Maura notificándole la solicitud de ingreso en su Partido, estimando que el programa republicano conservador servirá para asentar sobre sólidas y decisivas bases la República.

Registro en una casa de un extremista

LERIDA.—La Guardia civil, cumpliendo órdenes recibidas de la superioridad, practicó esta mañana un minucioso registro en la casa número 6 de la calle de Obradores, en la vivienda que ocupa Juan Ballester.

Consecuencia del registro verificado fué el hallazgo de varios cartuchos de dinamita, numerosas proclamas anarquistas, un cargador de máuser y varios documentos de interés.

La Policía practica gestiones para proceder a la detención del inquilino del inmueble, ignorándose por ahora su paradero.

La huelga general en Melilla

MELILLA.—Continúan las precauciones adoptadas por el delegado gubernativo con el fin de reprimir la huelga general declarada en la población.

Anoche hizo explosión un petardo de gran potencia en un transformador del alumbrado eléctrico.

Esta madrugada hizo también explosión otro artefacto en una panadería, sin que los daños materiales causados sean de importancia.

La Policía continúa practicando diversas pesquisas para lograr la detención de algunos de los dirigentes del movimiento huelguístico.

Esta mañana se han registrado diversas explosiones.

En el pueblo, los obreros que se disponían a reanudar sus trabajos, fueron arrojados al agua, siendo salvados por los carabineros.

Se impone una multa de mil pesetas, a la Casa del Pueblo de Nueva Montaña

En el día de ayer, fué comunicado al compañero presidente de la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, por el gobernador civil, que se imponía una multa de mil pesetas, porque en el acto dado días pasados en el que tomaron parte Matilde Zapata, Juan Ruiz y como presidente L. Malumbres, se habían vertido frases injuriosas para el Gobierno.

Por unas averas en las máquinas, nos vemos precisados a restringir las noticias telegáficas. Acepten nuestros lectores de provincia esta deficiencia de hoy, y resumimos las noticias recibidas del estado general de España, en que no acusan novedad.

La deuda de un equipo de fútbol

VITORIA.—En asamblea celebrada por el Deportivo Alavés, se designó una Comisión integrada por seis socios, para que realicen un estudio sobre la posibilidad o imposibilidad de dar nuevo impulso al club. Actualmente, el Deportivo Alavés tiene una deuda de 108.296 pesetas, después de haber dejado de ser suyo el campo de Mendizorrosa.

En un baúl abandonado en una estación, aparecen restos humanos

LONDRES.—En un baúl que había sido abandonado en la estación de Brighton, desde hace varios días, ha sido encontrado el tronco de una mujer. La cabeza, los brazos y las piernas aparecen cortados. La Policía practica activas pesquisas para descubrir a las personas que procedieron a la facturación del baúl.

Defenición de monederos falsos

BILBAO.—La Policía gubernativa de servicio en Durango ha procedido a la detención de dos conocidos rateros, apodados "el Marroquí" y "el Mosca", por estar complicados en la fabricación de moneda falsa. El lugar donde fué descubierta la fábrica de moneda falsa está en el pueblo guipuzcoano de Hernani, en el cual los agentes se incautaron de algunas máquinas y de monedas falsas de cinco, dos y una pesetas. Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Multas gubernativas por fabricar insignias monárquicas

BILBAO.—Hace tiempo la brigada social tenía conocimiento de que en un establecimiento de la villa se venían elaborando insignias monárquicas, y encargados varios agentes, descubrieron que en la joyería de la calle del Correo, propiedad de la razón social Hijos de Vinu, se despachaban dichas insignias. Para ello se introdujeron en tienda, poniéndose al habla con la encargada del establecimiento, a quien preguntaron si podían hacer cincuenta imperdibles, a lo que replicó la interrogada que no tenían el menor inconveniente.

La encargada añadió que se valía de moneditas de dos reales para aprovechar la efígie del ex monarca, y que los encargos eran realizados por un joyero llamado Prudencio Pascual. Comprobado este extremo, el gobernador ha impuesto a cada uno de los complicados una multa de cincuenta pesetas.

T. S. H. Programa para hoy, martes ESPAÑA

MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos. A las 18,30.—Recital de canto. A las 19,00.—Recital de Banda. A las 19,15.—Información de caza y pesca. A las 19,30.—Paseo radiofónico por Europa. A las 20,50.—Nota deportiva y noticia taurina. A las 21,00.—"Anécdotas de un viaje por entre los hijos del Sol". A las 22,00.—Teatro radiofónico. A las 23,45.—"La Palabra". BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos. A las 19,00.—Programa del radioyente. A las 21,10.—Conferencia a cargo de un miembro del Comité contra la guerra. A las 21,40.—Tangos cantados. A las 22,00.—Orquesta de Radio Barcelona. A las 22,45.—Música de cámara. VALENCIA.—352,9 metros, 850 kilociclos. A las 21,00.—Selección de la ópera de Verdi, "Astaff". SAN SEBASTIAN.—228,5 metros, 1,25 kilociclos. A las 22,00.—Sexta audición del ciclo cultural del "Cuarteto Donostiarra", dedicada a José Haydn. 1.732-1809. "Las siete palabras" (fragmento).

EXTRANJERO RADIO PARIS.—1.796 metros, 75 k. w. 187 k. c. A las 21,30.—Retransmisión desde Edimburgo: Música y canciones escocesas. VARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w. 1.195 k. c. A las 19,12.—"La violeta", opereta en tres actos. A las 21,35.—Música de baile. OSLO.—1.186 metros, 60 k. w., 253 k. c. A las 19,30.—Concierto por la orquesta de la estación. BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c. A las 20,00.—Retransmisión desde Viena. BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c. (número 1). A las 18,30.—Orquesta sinfónica. A las 20,00.—Recital de canto.

A las 20,15.—Orquesta sinfónica. A las 21,10.—Discos pedidos. ESTOCOLMO.—A las 19,45, concierto por la radioorquesta. A las 21,00.—Concierto popular por la radioorquesta. ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 713 k. c. A las 19,45.—Concierto variado. A las 20,30.—"La parábola del deseo". Radioteatro. A las 21,00.—Música de baile. MILAN.—368,6 m., 50 k. w., 814 k. c. A las 19,45.—"La señorita del jazz", opereta. BUCAREST.—364,5 metros, 12 k. w., 823 k. c. A las 20,15.—Concierto sinfónico. ESTRASBURGO.—349,2 m., 12 k. w., 859 k. c. A las 19,30.—Retransmisión desde París: "Barba Azul", ópera bufa. LONDRES.—342,1 metros, 50 k. w., 877 k. c. (Regional). A las 18,45.—Recital de órgano.

A las 19,15.—Concierto orquestal. A las 21,30.—Música de baile. TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w., 895 k. c. A las 18,45.—Orquesta de salón. A las 19,15.—Cantos de óperas cómicas. A las 19,30.—Orquesta vienesa. A las 20,35.—Música militar. A las 21,30.—Solos diversos. A las 22,00.—Orquesta argentina. A las 22,15.—Música de baile. A las 23,05.—Fantasía radiofónica. A las 23,15.—Música de óperas. BRUSELAS (número 2).—A las 19,00, concierto por la radioorquesta. A las 21,10.—Discos. POSTE PARISIEN.—312 metros, 80 k. w., 959 k. c. A las 19,10.—Poemas y canciones. A las 20,00.—Retransmisión del concierto dado en el Teatro de las Tullerías. LONDRES NACIONAL.—A las 20,20, concierto de Banda militar. A las 21,35.—Música de baile.

NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador En cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo cuarto de la disposición ministerial, obligando a la Prensa a silenciar cuanto concierna al movimiento campesino, debiendo para ello enviar las galeradas dos horas antes de la salida del periódico, o en defecto una declaración solemne en la que haga constar QUE EL PERIODICO NO CONTIENE SUEÑO, anuncio o escrito que haga referencia al movimiento campesino, hemos de hacer constar a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de la disposición aludida, aun en contra de los intereses de este periódico y de los deseos sentidos por nuestros lectores.

Santander, 19 de junio de 1934.—El Director, L. MALUMBRES.

HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial: Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 33 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Artículo 2.º Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las órdenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paralicen maliciosamente, o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público, incluidas las multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Artículo 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las me-

didias que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933 —incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio— contra lo que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia. Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado, por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo. Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción. Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o ineficiencia en el cumplimiento de sus deberes. Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.